



RESOLUCIÓN No. 192
(01 de noviembre de 2016)

Por la cual se prorroga un encargo

LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

En uso de su facultad nominadora derivada del Art. 131.7 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia ó 270 de 1996 y literal e) del Art. 5 del Acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y,

CONSIDERANDO

- a. Que mediante Resolución N° 170 de fecha 27 de septiembre de 2016, se encargó como Juez Séptimo Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga, a la Doctora **MÓNICA PAULINA VILLALBA REY**, hasta el 05 de noviembre de 2016, inclusive.
- b. Que el Art. 132.3 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, prevé el Encargo como una de las formas de proveer cargos en la Rama Judicial, cuando las necesidades del servicio lo exijan, hasta por un mes, prorrogable hasta por un período igual.
- c. Que la Doctora **MÓNICA PAULINA VILLALBA REY**, identificada con la cedula de ciudadanía N° 37.513.277 de Bucaramanga (S), se desempeña como Secretaria en propiedad del Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga y, a su vez, cumple con los requisitos previstos en la Ley 270, Art.. 128, referidos a experiencia profesional no inferior a cuatro años.

RESUELVE

- Primero. PRORROGAR EL ENCARGO** como **JUEZ SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA**, a la Doctora **MÓNICA PAULINA VILLALBA REY**, identificada con la cedula de

RESOLUCIÓN No. 192
(01 de noviembre de 2016)
Por la cual se prorroga un encargo

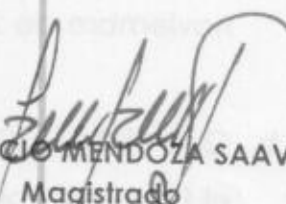
ciudadanía N° 37.513.277 de Bucaramanga (S), a partir del seis (06) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), por el término de un (01) mes, lo anterior, dando aplicación a lo dispuesto en el Art. 132.3 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia.

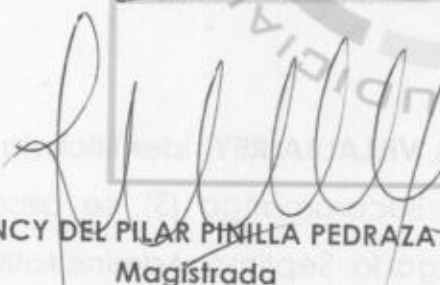
Segundo. Comuníquese por Secretaría esta resolución, de acuerdo con las normas que informan la materia.

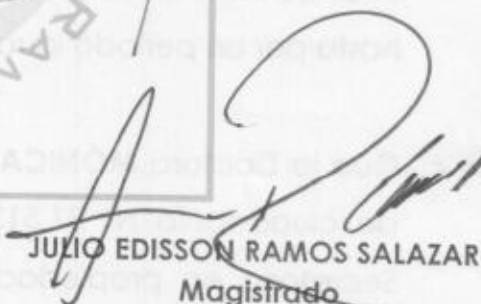

SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
Presidenta

Ausente con permiso Resolución N° 208
MILCIADES RODRÍGUEZ QUINTERO
Vicepresidente


RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
Magistrado


IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
Magistrado


FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
Magístrada


JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
Magistrado